

CENTRO CULTURAL MANUEL GÓMEZ MORIN

ARCHIVO Y BIBLIOTECA

PROCEDENCIA

El Centro Cultural Manuel Gómez Morin es una institución académica creada con el objeto de resguardar y conservar el acervo documental y bibliográfico que don Manuel reunió a lo largo de toda su vida. La intención de la familia fue poner a disposición de los estudiantes, investigadores y público en general estos acervos.

La biblioteca, conformada por aproximadamente trece mil volúmenes, se encontraban en su casa de San Ángel, y el archivo estaba dividido entre su casa y su despacho. Después de la muerte de don Manuel, su esposa Lidia permitió el acceso, y es a partir de ese momento que se iniciaron los trabajos de ordenación y descripción bajo la dirección del Dr. Cayetano Reyes, dando por resultado el *Catálogo del Archivo Manuel Gómez Morin*. Cuando muere doña Lidia en 1981, el archivo pasó a manos de su hijo Mauricio, quien como depositario legal del mismo asumió la responsabilidad de su custodia, desarrollo y promoción. Mauricio logró reunir finalmente todos los documentos que conforman ahora el Archivo Manuel Gómez Morin, los albergó en su casa y permitió el acceso a los investigadores.

En 1983 se estableció un convenio con el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) para trasladar la biblioteca a las instalaciones del Instituto en un espacio destinado exclusivamente para su resguardo y con el fin de ponerla a disposición de estudiantes, investigadores y público en general.

El proceso de catalogación de la biblioteca se inició inmediatamente después de su traslado al ITAM en 1983, mientras que en el archivo fue hasta 1992 que se integró el equipo encargado de llevar a cabo el proceso técnico de ordenación y descripción que continuó con el trabajo iniciado por el Dr. Reyes. En 2004 finalmente se logró reunir biblioteca y archivo en las sede del Centro Cultural Manuel Gómez Morin en el ITAM.

La relación entre el archivo y la biblioteca es tan íntima que en la biblioteca vemos el fundamento de la formación personal y el criterio de Manuel Gómez Morin, es el alimento de todo lo que él creó, fundó, impulsó y ayudó a organizar en todos los aspectos de su vida personal, social, intelectual, profesional y política; por su parte en el archivo encontramos dentro de sus secciones y series el registro de estos sucesos.

SEMBLANZA

Manuel Gómez Morin nació en Batopilas, Chih. el 27 de febrero de 1897. Al quedar huérfano de padre, la viuda se trasladó primero a Parral Chih. y después a León Gto. donde Manuel estudió hasta 1913 año en que se traslada a la Cd. de México para finalizar sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria. En 1915 ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la que se tituló como abogado en 1919.

Entre 1920 y 1922 trabajó en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público donde ocupó varios cargos como Oficial Mayor, Subsecretario y Agente Financiero de México en Nueva York.

Entre 1922 y 1925 ocupó la dirección de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Durante su gestión realizó una serie de reformas a los planes de estudio y estructura de la escuela que culminaron con la formación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

En 1925 fue llamado por el Ing. Alberto J. Pani para integrar la comisión que formuló la Ley Constitutiva del Banco de México, como Banco Único de Emisión. En ese mismo año fue designado presidente del Consejo de Administración del Banco y permaneció en el cargo hasta 1929. En 1926 redactó la Ley de Crédito Agrícola y creó el Banco Nacional de Crédito Agrícola.

En 1929 participó en la campaña presidencial de José Vasconcelos.

De 1933 a 1934 ocupó la rectoría de la Universidad Nacional de México. Como rector sorteo todo tipo de problemas sobretodo económicos, que el rector logró sobrellevar, bajo el lema "austeridad y trabajo" que culminó con la plena autonomía de la Universidad. Por esta labor el Consejo Universitario le otorgó el grado de Doctor Honoris Causa.

En 1939 junto con un grupo de estudiantes, profesionistas e intelectuales, fundó el Partido Acción Nacional, del que fue presidente del Comité Ejecutivo Nacional hasta 1949.

Con excepción de sus años de trabajo en la Secretaría de Hacienda y en la rectoría de la Universidad, Gómez Morin vivió siempre del ejercicio de la abogacía en su bufete. Aunque sin especializarse, se dedicó sobre todo a la consulta y organización de empresas de todo tipo de crédito y de seguros, industriales y comerciales, creando la estructura legal y financiera y actuando como consejero o consultor legal.

Hasta su muerte en la ciudad de México, el 19 de abril de 1972, fue un incansable luchador y fundador de instituciones culturales, políticas, económicas y sociales que han dado base a la creación del México moderno. En el año de 2004 sus restos fueron trasladados a la Rotonda de las Personas Ilustres.

ARCHIVO

El archivo Manuel Gómez Morin está integrado por los documentos que él generó durante toda su vida. Comprende fundamentalmente información histórica, política, económica, social y cultural del México contemporáneo. Por la diversidad de su contenido este acervo es crucial para la historia del siglo XX en México.

El archivo integra tres fondos: el documental, el fotográfico y el hemerográfico.

PERIODO DEL ACERVO

Comprende documentación de 1872 a 1972.

VOLUMEN

El acervo consta de 70 metros lineales de información aproximadamente.

ARCHIVO DOCUMENTAL

ORDENACIÓN Y DESCRIPCIÓN INFORMATIVA

El cuadro clasificador está conformado por las siguientes secciones, subsecciones y series documentales:

1)- **Sección Personal** (1872–1972).

- Subsección Papeles familiares con las series Correspondencia familiar, Estudios de Primaria, Preparatoria, Estudios Profesionales, Documentos legales y recibos, facturas,
- Subsección Correspondencia Particular conformada por series y expedientes organizados alfabética y cronológicamente.

2)- **Sección Instituciones Educativas** (1915–1960). Integrada por los documentos correspondientes a la actividad académica de Manuel Gómez Morin.

- Subsección Universidad Nacional de México. Alberga las series: Escuela Nacional Preparatoria; Escuela Nacional de Jurisprudencia; Rectoría; Consejo Universitario; Junta de Exrectores; Junta de Gobierno; tesorería; escritos, conferencias y discursos; estatutos, leyes y reglamentos; planes y proyectos.
- Subsección Otras Instituciones. Alberga las series Academia de Derecho Internacional; Academia Vasco de Quiroga; Centro Cultural Universitario; Departamento diplomático, Enseñanza e Investigación Superior A.C.; Escuela Bancaria y Comercial; Escuela de Enfermería del Hospital de Jesús (Parral, Chihuahua); Escuela Libre de Derecho; Escuela Preparatoria Antonio Alzate; Escuela Superior de Administración Pública; Instituto Científico y Literario Autónomo de San Luis Potosí; Instituto de Cultura Hispánica; Instituto Continental Anglo-hispano-Americano; Instituto de Estudios Económicos y Sociales; Instituto de Investigaciones Municipales; Instituto de Servicio Social; Instituto Guatemalteco-Mexicano; Instituto Hispano Mexicano de Investigaciones Científicas; Instituto Internacional de Ciencias Sociales; Instituto Mexicano de Ciencias Políticas; Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas; Instituto Nacional de Cultura Latinoamericana; Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey; Inter American Law Institute; Liceo Franco Mexicano; Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos; Sociedad Científica de Estudios e Investigación; Sociedad de Estudios Biológicos; Sociedad Protectora del Tesoro Artístico; Sociedad de Estudios Cartesianos; Sociedad Médico-Quirúrgica Gastón Melo; Sociedad Mexicana de

Geografía y Estadística; Universidad Autónoma de Guadalajara; Universidad de las Américas; Universidad Latinoamericana; University of Texas.

3)- **Sección Funcionario Público** (1920–1936). Está integrado por los documentos correspondientes a la labor de Manuel Gómez Morin dentro de la Secretaría de Hacienda.

- Subsección Secretaría de Hacienda y Crédito Público abarca las siguientes series: Secretaría particular; Oficialía Mayor; Subsecretaría.
- Subsección Agencia Financiera de México en Nueva York que contiene las series correspondencia; decretos.
- Serie Sociedad de las Naciones

4)- **Sección Bancos** (1925–1972). Integrada por las series: Bancos e Instituciones Financieras; Comisiones; Correspondencia; Leyes.

5)- **Sección Obra Intelectual** (1924–1972). Integrada por las series: Escritos propios; escritos de otros autores; editoriales; correspondencia.

6)- **Sección Abogado** (1919–1969).

- Subsección Asesoría a Particulares. Alberga las series: Correspondencia; documentos legales; gastos y cuentas del despacho.
- Subsección Asesoría a Instituciones, Sociedades y Empresas. Las series están conformadas expedientes organizados alfabética y cronológicamente de las empresas, sociedades e instituciones que asesoró Gómez Morin.

7)- **Sección Partido Acción Nacional** (1938–1972). Este grupo documental está organizado de acuerdo a la propia dinámica de la institución que le da el nombre, por lo que cuenta con un organigrama que corresponde a sus funciones y actividades, en consecuencia, la sección del Partido Acción Nacional es un fondo independiente dentro del archivo. Comprende información sobre la fundación del partido, así como de los diez años en que Gómez Morin fue presidente del Comité Ejecutivo Nacional y años posteriores.

- Subsección Organización. Alberga las series: Comité Nacional Organizador, Comité Ejecutivo Nacional, Secretaría General, Comités Regionales, Comités Locales, Comités Municipales, Comités Distritales, Sección Femenina, Consejo Nacional; Consejos Estatales y Difusión.
- Subsección Asambleas y Convenciones. Alberga las series: Asambleas; Convenciones.
- Subsección Proceso Político. Alberga las series: Proceso electoral; Cámara de Diputados.

- Subsección Tesorería. Alberga las series: Organización; informes; correspondencia; tesorería de campaña.
- Subsección Correspondencia. Alberga las series: Por Estados de la República e Internacional.

FOTOTECA

El Centro Cultural cuenta con una fototeca de aproximadamente 2,225 imágenes las cuales se encuentran ordenadas de acuerdo a la clasificación del archivo son sus secciones y series.

HEMEROTECA

La Hemeroteca está integrada por una serie de colecciones y publicaciones periódicas (aproximadamente 1,000 títulos) que incluyen temas como derecho, economía, cultura, filosofía, literatura, entre otros. De algunas de ellas Gómez Morin fue fundador.

Entre las colecciones hemerográficas se cuenta con la de la Revista *La Nación* órgano oficial del Partido Acción Nacional.

Las revistas se encuentran ordenadas alfabéticamente por título y dentro de cada uno por orden cronológico.

BIBLIOTECA

PERIODO

Siglos XVII – XXI

VOLUMEN

12,281 libros (títulos)

1,134 folletos (ejemplares)

1,000 revistas (títulos)

ORDENACIÓN

Los libros están ordenados de acuerdo con el sistema de clasificación decimal Dewey. La folletería se encuentra ordenada alfabéticamente por título y por orden cronológico.

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA

Las principales áreas temáticas que comprende el acervo de la biblioteca son: derecho, economía, ciencias políticas, filosofía, pensamiento cristiano, historia y literatura, fundamentalmente mexicana y francesa.

INSTRUMENTOS DE CONSULTA

ARCHIVO

Se cuenta con una base de Datos en donde se puede localizar la información por nombre, descripción, asunto y otros. Esta base de datos concentra en fondos independientes al archivo, fototeca y hemeroteca.

En la base de datos de la hemeroteca solo está incluida la revista *La Nación* de la que se está haciendo un índice por artículo de cada número desde su fundación en 1941.

BIBLIOTECA

Catálogo en línea por autor, título y tema. Base de datos (Sistema Aleph), en la que se hacen búsquedas por las categorías anteriores y además por serie, año, idioma, editorial, clasificación, notas, búsqueda por palabras, etcétera.

El catálogo en línea se puede consultar a través de la página de la Biblioteca Raúl Baillères del ITAM en el siguiente vínculo: <http://www.biblioteca.itam.mx/>

INFORMACIÓN GENERAL

El acervo está abierto al público de lunes a viernes de las 9:30 a las 19:30.

REQUISITOS DE ACCESO Y CONSULTA

Archivo: Previa cita, carta de presentación que acredite como investigador de la Institución que lo avala, llenar la solicitud de consulta y firma del reglamento interno del archivo.

Biblioteca: Cualquier visitante de la biblioteca requiere registrarse en la entrada, los visitantes externos al ITAM deben acreditarse con identificación oficial, la consulta es en sala, en estantería abierta y no hay préstamo a domicilio.

Reproducción del material: El material del archivo está protegido con copyright y su reproducción está prohibida salvo previa autorización por escrito del Centro Cultural.

Documentos digitalizados: Puede solicitar reproducciones en formato digital del material del archivo, fototeca o hemeroteca siempre y cuando se obtenga el permiso correspondiente por escrito por parte del Centro Cultural y se cubran los costos del mismo.

Costos de reproducción: La reproducción, siempre con la autorización debida, será a criterio del personal del Centro. Si el investigador obtiene la autorización para reproducir documentos o fotografías, el personal del Centro, se reserva el derecho de establecer la cantidad y costo de las mismas.

Publicación; uso del material y citas de los documentos: Para publicar en cualquier medio, escrito, electrónico, o audiovisual, es indispensable contar con la autorización por escrito del Centro Cultural, así mismo, los investigadores deberán citar los documentos consultados de acuerdo con las prácticas académicas; la referencia de cada documento digitalizado que se consulte aparecerá al calce. En caso de que la consulta sea en las instalaciones del Centro, el personal del mismo indicará al investigador la referencia correspondiente.

DIRECCIÓN

Río Hondo, # 1

Col. Progreso-Tizapán

01080 México, D.F.

CONTACTO

Tel: 5628-4000 ext. 1440.

E-mail: ccmgm@itam.mx

Página electrónica: www.ccmanuelgomezmorin.org.mx

NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES

Alejandra Gómez Morin Fuentes

Directora

María Angélica Oliver Pesqueira

Directora de acervos y difusión

Miguel Ángel Terrón Nieto

Responsable del Archivo

Leticia Rayón Pedroza

Responsable de la Biblioteca